



Dirección General de Relaciones con la Asamblea de Madrid
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

COMUNIDAD DE MADRID	
DIRECTORA GENERAL	
ASAMBLEA	
PRESENTADO A LAS	19 HORAS
FECHA	29 ENE. 2018
DIRECCIÓN GENERAL	
DE PRESIDENCIA,	
JUSTICIA Y GOBIERNO	
1174/3	

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, Sr. Zafra Hernández, que se relaciona a continuación:

- **PI 1174/17 R 7130, Iniciativa de Origen: PCOP 648/17 R 7130**

Madrid, 29 de enero de 2018
LA DIRECTORA GENERAL

Blanca María Pinedo Texidor



REGISTRO DE SALIDA
Ref:03/047952.9/18 Fecha:29/01/2018 14:01



Cons. Presidencia, Justicia y Port. Gob.
Reg.C Presid.Just.y PG (CA)
Destino: EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA C

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1174/17 R 7130 , Iniciativa de Origen: PCOP 648/17 R 7130

AUTOR/A: César Zafra Hernández (GPCS) ,

ASUNTO: Qué criterios utiliza el Gobierno de la Comunidad de Madrid con carácter general para solicitar la posposición de preguntas de respuesta oral en pleno de acuerdo con el artículo 194.3 del Reglamento de la Asamblea

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia se informa que los criterios son los establecidos en el Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 25 de enero de 2018

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID